

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO

INDICADORES DE RESULTADOS

Del 1º de enero al 30 de junio de 2024

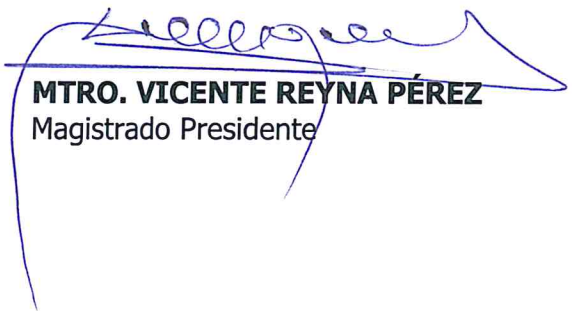
METAS.

Para el ejercicio 2024 se proyectó atender 320 demandas, partiendo de una línea base de 320 demandas atendidas en el año 2023.

La atención consiste en dar seguimiento a las demandas desde su presentación hasta la emisión del laudo, o convenio conciliatorio correspondiente, sea del presente ejercicio o de ejercicios anteriores.

AVANCE.

Al segundo trimestre (30 de junio de 2024) se tiene un avance del 48% de lo proyectado.



MTRO. VICENTE REYNA PÉREZ
Magistrado Presidente



C.P. J. EDUARDO CARRERA NAHUAT
Auxiliar Administrativo